



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-018-2022

"Suministro de equipo de cómputo
para la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-018-2022, correspondiente al "Suministro de equipo de cómputo para la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 15:45 horas del día 12 de mayo de 2022, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-018-2022 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 06 de mayo de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:



MODIFICACIÓN NÚMERO 1

Se modifican las **partidas 3 y 4** del Anexo técnico de las bases de licitación, en lo correspondiente a la marca y modelo, para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 3

IMPRESORA

CANTIDAD: 34

MARCA ACEPTADA: HP

MODELO ACEPTADO: LaserJet PRO M404N

PARTIDA 4

ESCANERS

CANTIDAD: 50

MARCA ACEPTADA: KODAK

MODELO ACEPTADO: S2040

MODIFICACIÓN NÚMERO 2

Se modifica la **partida 1** del Anexo técnico de las bases de licitación, en lo correspondiente a la resolución del monitor, para quedar de la siguiente manera:

CONSOLA

Monitor LED 19.5" diagonales visibles, **resolución 1600 x 900**, las conexiones de video del monitor deben coincidir con los puertos de video del Subsistema I/O incluidos en el equipo de cómputo. Deben ser incluidos los cables para alimentación de energía eléctrica y cables de video HDMI o Displayport.

Teclado con interface USB en idioma español.

Mouse de dos botones con scroll con interface USB y mousepad.

Los dispositivos periféricos deberán ser de la misma marca del equipo de cómputo y se deben especificar los modelos a ofertar.

LICITANTE 1: MAC COMPUTADORAS DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

1. En la partida 1 en el apartado consola, se menciona que se requiere mousepad, ¿Se tiene considerado alguna marca en específico para este requerimiento o se puede ofertar la que más convenga?

Respuesta: Es correcta su apreciación, no se tiene considerada ninguna marca en específico para el mousepad, podrá ofertar la que mas convenga.

2. ¿Acepta la convocante entregar carta de mayorista en caso de no tener carta del fabricante en algunas de las partidas 1, 2, 3 y 4 esto para tener libre competencia?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en el numeral 6.1 de las Bases de Licitación.



3. En relación con las cartas solicitadas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de este, solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados ¿Acepta la convocante nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante" acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

4. Debido a la no disponibilidad del monitor con resolución 1920x1080 en tamaño 19.5" ¿Acepta la convocante ofrecer monitor con resolución de 1600x900 de 19.5" o en su defecto en un tamaño de 21.5" con la resolución originalmente de 1920x1080 requerida?

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2.

LICITANTE 2: DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1.-

1) CARTAS DE FABRICANTE (página 011 de 43)

Para dar cumplimiento a los requisitos del inciso 1) cartas de fabricante, se solicita a la convocante de manera respetuosa, nos permita presentar impresión de las cartas digitalizadas, emitidas por el/los fabricantes (s), y en dado caso de resultar adjudicados asumimos el compromiso de presentar cartas originales, esto debido a que posiblemente en el acto de apertura, las cartas aun no lleguen en original, pues los medios de envío por paquetería están siendo retrasados por el tema de la pandemia covid-19. lo anterior, con el único objetivo de generar mejores condiciones en la integración de la propuesta.

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Pregunta 2.-

4.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes. (página 04 de 43)

Solicitamos respetuosamente a la convocante que en aras de realizar un cumplimiento integral en las condiciones de entrega consideren la opción de ampliar el suministro a 60 (sesenta) días, ya que los componentes se encuentran actualmente en desabasto y con tiempos de suministro extendidos, eso afecta directamente los plazos de fabricación y de entrega.

Esto se debe a los rezagos que aún se tienen con motivo de la pandemia de covid-19 y el conflicto armado entre rusa y ucrania, que afecta las cadenas de suministro.



Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el punto 4.3 de "Plazos y Condiciones de Entrega de los Bienes" de las Bases de Licitación.

Pregunta 3.-

B) catálogos emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o fichas técnicas de los bienes (página 08 de 43)

Señalamos que, de acuerdo con los artículos y el lugar de origen del fabricante, generalmente las fichas técnicas son elaboradas en idioma inglés, por lo que, en la intención de realizar un análisis más acertado en los términos técnicos, solicitamos respetuosamente se acepte integrar fichas técnicas en el idioma original inglés.

Respuesta: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.

LICITANTE 3: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

1. En relación a las cartas solicitadas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de este, solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta Nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2. Respecto a los Catálogos y fichas técnicas solicitadas, solicitamos a la convocante acepte dichas en idioma de origen ya sea español o inglés ¿Se acepta Nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.

3. Para el total de las partidas solicitamos a la convocante acepte extender el tiempo de entrega de los bienes a 60 días naturales esto debido al desabasto global en microprocesadores, pantallas LCD y circuitos integrados, orillando a las principales marcas a una escasez de componentes y aumento en tiempos de entrega.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el punto 4.3 de "Plazos y Condiciones de Entrega de los Bienes" de las Bases de Licitación.



4. Para la partida 3 dicho modelo es únicamente de referencia, pudiendo ofertar equipos de distinta marca o modelo siempre y cuando cumplan con lo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 1.

5. Para la partida 5 dicho modelo es únicamente de referencia, pudiendo ofertar equipos de distinta marca o modelo siempre y cuando cumplan con lo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se acepta equipo de diferente marca y modelo siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación, debido a los requerimientos del sistema para el que se utilizará el equipo es importante se respeten las especificaciones técnicas establecidas en las bases, Sistema Operativo, Tamaño de pantalla, etc.

LICITANTE 4: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3.

1. ¿Para las partidas donde se solicita carta, ¿permite la convocante entregar la carta de fabricante solicitada en formato digital y en caso de vernos favorecidos con adjudicación de la partida entregar la original?

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

Respuesta: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.

3. ¿Para la totalidad de las partidas se acepta equipos con características superiores?

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

4. ¿Para la totalidad de las partidas se requiere extender el tiempo de entrega a 90 días naturales, debido a la cantidad de equipos que se están solicitando?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo señalado en el punto 4.3 de "Plazos y Condiciones de Entrega de los Bienes" de las Bases de Licitación.



5. Para la partida 1, La convocante solicita un equipo con subsistema de almacenamiento UNIDAD DVD+/- RW SATA Interna, siendo esta tecnología obsoleta y para cumplir con los tiempos de entrega, le solicitamos a la convocante elimine este requerimiento o nos permita ofertar unidad DVD+/- RW USB Externa, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

6. En caso de que la respuesta a la anterior pregunta sea NEGATIVA, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de la partida 1 a 16 semanas, lo anterior debido a que el requerimiento de unidad DVD+/- RW SATA interna es una configuración especial, por lo cual los equipos se tendrán que fabricar y debido a la falta de este componente los tiempos de entrega son muy largo, ¿se acepta propuesta?

Respuesta: Se acepta propuesta de entregar unidad DVD+/- RW USB externa, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de licitación.

7. Para la partida 1, La convocante solicita un equipo CONSOLA Monitor LED 19.5" diagonales visibles con resolución 1920 x 1080, siendo que esta resolución solo se encuentra en monitores de pantallas de 21.5" o superior, se le solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con resolución de 1600 x 900 ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Deberá de apegarse a lo establecido en la modificación número 2.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **11:00 horas del día 19 de mayo de 2022**, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno** sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.






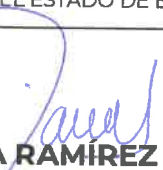
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:58 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. MARÍA DE MONSERRAT BARRAZA ALVARADO COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. JOSE LUIS ARMENTA RAMÍREZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. JOSÉ MANUEL HERRERA PRECIADO DIRECTOR DE ARQ. TECNOLÓGICA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. SALVADOR GARCÍA MARTÍNEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>